



Probarán seis meses la reforma

ATZAYACATL CABRERA

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se pondrá en marcha a partir del 1 de julio una prueba piloto para la implementación de la reforma para darle seguridad social a los trabajadores de plataformas digitales.

“Son seis meses piloto para ver cómo funciona, es obligatorio ya porque es ley, pero son seis meses de prueba piloto para que podamos iniciar ya sin las pruebas piloto, ya directamente a partir del 1 de enero del 2026”, explicó la mandataria en su conferencia matutina.

Sheinbaum adelantó que la próxima semana se publicarán una serie de reglas y lineamientos en el *Diario Oficial de la Federación* para que las plataformas digitales puedan asegurar a sus repartidores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Esta semana, trabajadores de aplicaciones se manifestaron en la Ciudad de México en contra de esta reforma, argumentando que la legislación afectaba



La presidenta Claudia Sheinbaum

pues les impone una cuota mínima de horas trabajadas.

La Presidenta señaló que aunque inicialmente hubo resistencia y desacuerdo de las plataformas digitales para implementar la reforma de seguridad social a los repartidores, ahora se han convencido de la importancia de asegurar a sus trabajadores. Además, dijo, se tendrán seis meses de implementación piloto.

Aclaró que la reforma no cambiará la forma en que trabajan los repartidores porque si cada uno decide trabajar menos horas a la semana, podrá seguir haciéndolo. No obstante resaltó que para quienes alcancen un salario mínimo, se ofrece una prestación mayor, además de seguro contra accidentes debido a que su actividad es de alto riesgo.

EFE